

## RESUMEN

# Resumen/Summary

### Perfil Social

#### EVOLUCIÓN SOCIAL EN BARCELONA, 1981-1994

En este artículo se ofrece una selección de los indicadores sociales más relevantes para observar la evolución de la ciudad en los últimos años. Entre ellos destacan los indicadores demográficos (reducción progresiva de población, resultado de un crecimiento natural negativo y de un saldo migratorio también negativo, que se produce en el marco metropolitano de la ciudad); la estructura de la población (progresivo envejecimiento, mayor número de personas mayores de 65 años que menores de 14) y cambios en la estructura familiar (disminución del tamaño de los núcleos familiares, menos hijos y más tarde y aumento de los hogares unipersonales y monoparentales); el artículo analiza también los indicadores socioeconómicos (crecimiento del PIB superior a la media del Estado, aumento progresivo de la renta familiar disponible y tasas de paro elevadas pero menores que la media del Estado); el artículo aborda también los principales indicadores de salud, educación y deportes, como factores que han ayudado a mejorar la calidad de vida de la ciudad.

### Radiografía

#### DIAGNÓSTICO DE LA ZONA NORTE DEL DISTRITO DE NOU BARRIS: PLAN DE ACTUACIÓN PARA LOS BARRIOS DE TORRE BARÓ, VALLBONA Y CIUDAD MERIDIANA

El artículo analiza los datos del diagnóstico de la realidad social de la Zona Norte del Distrito de Nou Barris, que se realizó como base para el desarrollo de un programa de actuación de carácter integral elaborado en el primer semestre de 1994 por el Ayuntamiento de Barcelona. El objetivo era realizar una primera aproximación al contexto que permitiera establecer los objetivos estratégicos y las líneas de actuación prioritarias para llevar a cabo una transformación urbanística, económica y social de los barrios de Torre Baró, Vallbona y Ciudad Meridiana. Se trata de barrios de aluvión, ubicados en un área periférica y limítrofe con otros municipios del área metropolitana de Barcelona, a los que llegaron en los años 60 y 70 inmigrantes procedentes de otros lugares del estado español en busca de trabajo y mejores condiciones de vida. Los barrios crecieron y las casas de autoconstrucción y los bloques de pisos se construyeron en una zona no urbanizada y sin los equipamientos básicos. Se trata de una zona aislada físicamente, que acumula déficits desde su origen y que se halla deprimida económica y socialmente, con una tasa de paro del 20% y bajos niveles de instrucción entre sus habitantes. Por otra parte es una zona con una estructura de población joven, los ni-

ños de 0 a 14 años representan el 18% y los jóvenes de 15 a 25 años el 22%. Si se comparan los indicadores socio-sanitarios con la media de Barcelona se observa que en los barrios en la Zona Norte la esperanza de vida es más baja y se dan tasas elevadas de mortalidad y mayor incidencia de determinadas enfermedades que tienen que ver con las condiciones de vida de la población.

Todas estas circunstancias hacen que el esfuerzo municipal desarrollado desde las primeras elecciones democráticas no sea suficiente para superar los problemas y necesidades que afectan de forma endémica a la zona desde sus orígenes y que sea necesario un impulso adicional, una actuación integral y una intervención intensiva de todos los agentes implicados en el territorio. Actualmente se encuentra en proyecto un plan de actuación para la reordenación y mejora del Besòs donde se encuentran ubicados los barrios de Torre Baró, Vallbona y Ciudad Meridiana y ya se están llevando a cabo algunas actuaciones para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de los barrios del nordeste de la ciudad de Barcelona.

### Dossier

#### LA PRODUCCIÓN DE SERVICIOS PERSONALES EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

Desde 1979, con la instauración de los ayuntamientos democráticos, los municipios han desarrollado una amplia y creciente oferta de servicios y equipamientos sociales, como respuesta a las necesidades acumuladas anteriormente y a las nuevas demandas. Después de una etapa de fuerte expansión de los servicios, el autor presenta un marco de reflexión y trabajo para sistematizar, ordenar y racionalizar la producción de esos servicios, a través del ciclo de planificación, producción y evaluación. Una actuación más rigurosa que en el futuro ha de permitir: a) estructurar una oferta de servicios ajustada a las prioridades de los ciudadanos; b) situar a los ayuntamientos en buena posición para cumplir sus compromisos competenciales; c) asegurar la máxima eficiencia en la producción de los servicios personales municipales y d) asegurar la máxima calidad total de la oferta de servicios personales.

#### MAPA DE EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES DE SERVICIOS PERSONALES EN BARCELONA

Desde 1979, año de las primeras elecciones democráticas en la administración local, el Ayuntamiento de Barcelona ha desarrollado una amplia red de 451 infraestructuras, que acogen 787 centros y equipamientos destinados a los Servicios Personales. Se trata de una red diversa que agrupa centros cívicos, centros de servicios sociales, ludotecas, casales de jóvenes, hospitales, centros de vacunación, escuelas, residencias para personas mayores,

museos y bibliotecas, instalaciones deportivas... El artículo clasifica esta red de centros en función de los sectores temáticos (deportes, servicios sociales, cultura, educación, participación, y salud), los analiza en función de la población destinataria y mapifica su distribución en el territorio, en los diez distritos de la ciudad

#### **LA ORDENACIÓN DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES DE BIENESTAR SOCIAL**

En este artículo se desarrolla el marco de planificación de los servicios de bienestar social en el Ayuntamiento de Barcelona y el Catálogo de servicios, como producto directo de esa ordenación. El esfuerzo de racionalización, ordenación y clarificación tiene presentes el marco competencial, los diferentes programas de actuación, los sectores destinatarios, el territorio y los recursos. En el artículo se analizan el número de servicios prestados en función de los ámbitos temáticos (educación, servicios sociales, cultura, deportes, salud, etc.), así como por sectores de la población destinatarios (infancia, juventud, personas mayores, discapacitados, etc.). El gasto ejecutado en Servicios Personales el año 1993 se desglosa también de acuerdo a la naturaleza competencial de los servicios (obligatorios, voluntarios, delegados o no competenciales).

#### **Monografías**

#### **LOS BENEFICIARIOS DE LA TARJETA ROSA**

La Tarjeta Rosa Metropolitana permite acceder a los transportes públicos de la área metropolitana de Barcelona, de forma total o parcialmente gratuita. Es una prestación social que pretende favorecer la movilidad de las personas mayores de 65 años o personas con disminuciones, que tienen unos ingresos económicos menores al Salario Mínimo o entre éste y el doble. En julio de 1995, 185.067 personas se beneficiaban de la Tarjeta, de las cuales 174.299 correspondían al grupo de mayores de 65 años. En este artículo se analiza el perfil, por grupos de edad, por distrito y por tipo de tarjeta, el colectivo de personas mayores de 65 años. Los datos que se analizan permiten observar que a mayor edad hay más beneficiarios de la tarjeta gratuita y que ésta es mayoritaria también en los distritos de menor nivel socio-económico. En general, se evidencia que las personas que se benefician de este servicio son las de rentas más bajas de cualquier punto de la ciudad.

#### **PRESTACIÓN SOCIAL SUSTITUTORIA: LA EXPERIENCIA DE BARCELONA**

El desarrollo jurídico-administrativo del artículo 30.2 de la Constitución ha sido un elemento clave para comprender el cambio de actitud pro-

ducido entre la población joven respecto al servicio militar. Con la entrada en vigor del reglamento de la Ley 48/1984 del 26 de diciembre, según el real Decreto 20/1988, que regula el desarrollo de la Prestación social Sustitutiva del servicio Militar para los objetores de conciencia, se inicia en nuestro país el cumplimiento efectivo de la prestación social.

El artículo analiza la evolución de la objeción de conciencia y el desarrollo de la prestación social en Barcelona, en el contexto del estado español y Cataluña, y aborda más detenidamente la implantación de la prestación social en el Ayuntamiento de Barcelona, desde 1989 en que se incorporaron los primeros objetores hasta 1995 en el que se firma un convenio con el Ministerio de Justicia para ofrecer 500 plazas de prestación social en servicios municipales. Durante el tiempo de prestación en el Ayuntamiento de Barcelona los jóvenes realizan tareas de atención y promoción social en centros y servicios municipales (centros de información, centros de servicios Sociales, casales, etc...) y participan también en acciones especiales en el ámbito de la cooperación internacional, la solidaridad y el voluntariado.

Según los datos Cataluña es una de las comunidades autónomas con más objetores en números absolutos: 6.545 en 1994 i 9.350 en 1995. En términos relativos y en relación a la población residente en el territorio, el País Vasco supera al resto de comunidades en el porcentaje de objetores. En la provincia de Barcelona se contabilizaron en 1994 5.002 objetores y 7.144 en 1995, un número importante de los cuales se concentra en la ciudad de Barcelona. De un estudio realizado sobre una muestra de 394, de los 648 objetores que han realizado la prestación social en servicios municipales, se desprende que el perfil del objetor que colabora en el Ayuntamiento es el de un joven de unos 24 años, nacido en Barcelona, que trabaja o comparte los estudios con el trabajo, es universitario (60%) y tiene una ocupación de tipo técnico.

#### **LOS SERVICIOS DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS SOCIALES**

En las ciudades se producen situaciones sociales que requieren una actuación inmediata: personas extraviadas, agresiones y violencia doméstica, personas sin casa, pero también siniestros como incendios, hundimientos de casas, etc. que, más allá de la acción de los servicios de protección y salvamento, tienen consecuencias sociales a las que la comunidad ha de hacer frente. Se trata, en definitiva, de situaciones diversas que, por su naturaleza, no admiten demora y por ello la Oficina Permanente de Atención Social realiza una atención permanente las 24 horas del día, los 365 días del año. La Oficina agrupa los servicios municipales de urgencias y emergencias sociales y hace de puente con los servicios sociales de Atención Primaria, para el seguimiento posterior a su actuación. En este artículo se analiza el funcionamiento de la Oficina así como las 13.163 demandas recibidas durante 1994.

## **EVOLUCIÓN DE LA OFERTA DE ESPACIOS DEPORTIVOS EN BARCELONA, 1982-1992**

En el artículo se tratan aspectos más importantes de la evolución de la oferta de instalaciones deportivas en la década del 82 al 92 en la que tuvieron un fuerte impacto los Juegos Olímpicos. El artículo analiza la oferta global de instalaciones deportivas, en la que se incluyen los equipamientos deportivos específicos no escolares y los equipamientos escolares, y compara la evolución del sector público i del sector privado en lo que se refiere a la oferta de instalaciones deportivas. Llama la atención en éste análisis el importante incremento del nº global de instalaciones deportivas, que pasa de 1.415 en 1982 a 3.122 en 1.992, lo que supone un aumento global del 120,6%. El artículo pone de manifiesto la relación entre el aumento de la oferta y la evolución de la demanda por parte de la población que exige más y mejores equipamientos deportivos. Es evidente que en los últimos años ha cambiado la práctica deportiva y se ha popularizado el deporte como elemento de salud, bienestar personal y calidad de vida. Así destaca el incremento general de la oferta salas polivalentes i especializadas, en el que se incluyen los gimnasios i salas de musculación, y también la ampliación de la oferta de piscinas cubiertas. El aumento de este tipo de oferta tiene que ver con el impulso que ha tenido el deporte como actividad económica rentable y el importante papel del sector privado en el terreno en la oferta de nuevos equipamientos. Las instalaciones deportivas públicas se duplican en este periodo, pasando de 309 a 672, destacando el incremento de pabellones y de pistas cubiertas y el descenso de los campos de fútbol. Del análisis de la oferta global de instalaciones deportivas se desprende la existencia de una tendencia al equilibrio territorial entre los diferentes distritos de la ciudad, pero la existencia de zonas muy pobladas y la falta de suelo para edificar este tipo de instalaciones hace difícil igualar por ahora la oferta.

## **ELECCIONES A LOS CONSEJOS ESCOLARES, DATOS DE PARTICIPACIÓN EN BARCELONA**

En este informe se recogen los datos referidos a la participación en las quintas elecciones para la renovación de los Consejos Escolares de los centros docentes públicos que tuvieron lugar en el último trimestre de 1994 en 233 centros de enseñanza de los 246 centros públicos de Barcelona en los que existe Consejo Escolar. Estas elecciones fueron convocadas por el Departament d'Ensenyament de la Generalitat de Catalunya, de acuerdo con el marco jurídico previsto por la Ley Orgánica del Derecho a la Educación (LODE). Los datos que se analizan se recogieron a través de los 130 representantes municipales de los 246 Consejos Escolares de los centros docentes públicos. Se pone el énfasis en el papel de los Consejos Escolares de los centros

como elemento clave en el proceso de institucionalización de la escuela pública, que con la participación de todos los sectores educativos representados, enseñantes, padres, y alumnos, han de velar por el ejercicio de los derechos los ciudadanos a una educación igualitaria y de calidad. En el caso de los enseñantes, la participación en las últimas elecciones es elevada, del 90% en las escuelas de primaria y del 85% en las de secundaria. Por lo que se refiere a los estudiantes, la participación de los alumnos y alumnas de primaria ha sido del 91% mientras que sólo del 51% en la enseñanza secundaria. Los datos muestran una participación muy baja por parte de los padres y madres, que es del 15% en las escuelas de primaria y sólo del 2'6% en las escuelas de secundaria. El documento pone de manifiesto la necesidad de arbitrar medidas que aumenten la participación de todos los sectores y en todos los niveles de enseñanza, para que los Consejos Escolares de los centros puedan asumir su papel fundamental en la difusión y consolidación de la cultura de la participación en la comunidad educativa, como escuela de ciudadanía, y en la definición de las líneas de actuación de cada centro a través del Proyecto Educativo.

## **PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO DE LOS SERVICIOS SOCIALES**

El Ayuntamiento de Barcelona y trece instituciones de la ciudad (administraciones, universidades, colegios oficiales, sindicatos, empresarios y entidades sociales) han promovido la elaboración de un Plan para desarrollar el futuro de los servicios sociales, consensuando el diagnóstico social de la ciudad y las líneas principales de actuación. El Plan ha supuesto una experiencia altamente participativa, en la cual han tomado parte, durante un año, 125 entidades de la ciudad, que han aportado su conocimiento y experiencia. El objetivo final que formula el Plan es hacer una ciudad más integrada e integradora, con la solidaridad activa de los ciudadanos y las ciudadanas. Para ello, el Plan se propone construir un modelo de servicios sociales en la ciudad, basado en la responsabilidad pública, que vertebré la cooperación pública y privada, fomente la acción cívica y optimice la gestión de los recursos sociales. En este artículo, los autores explican los aspectos más significativos del proceso y las líneas estratégicas que han resultado del Plan.

## **Referencias**

### **EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE DROGODEPENDENCIAS DE BARCELONA (SIDB).**

Para poder abordar de una forma global y más eficaz el problema de las drogodependencias en la ciudad de Barcelona se creó en 1988 el Plan Municipal de Drogodependencias (PMAD). Para dotar al plan de un instrumento

de conocimiento y monitorización del fenómeno del abuso de drogas en Barcelona, se creó en ese mismo año el SIDB, Sistema d' Informació de Drogodependències de Barcelona (SIDB) siguiendo el esquema general propuesto por el Plan Nacional de Drogas del estado español y el Pla de Drogodependències de la Generalitat de Catalunya. El artículo describe los objetivos y los principales resultados obtenidos mediante este sistema de recogida sistemática de datos sobre el abuso de drogas ilegales, diseñado para evaluar su su magnitud y su evolución en la ciudad. El sistema esta concebido como una herramienta básica para la planificación, el seguimiento y la evaluación de las diferentes intervenciones que se llevan a cabo en Barcelona en materia de drogodependencias, especialmente en lo que se refiere al abuso de drogas ilegales. Dadas las características de fenómeno era necesario recoger datos de diversas fuentes de información socio-sanitaria y recurrir a informaciones indirectas provenientes de los diferentes centros asistenciales, entre las que se incluyen las urgencias hospitalarias relacionadas con el uso de drogas, las solicitudes de tratamiento específico de drogodependencias, el diagnóstico de tuberculosis y SIDA, así como datos ligados a la morbilidad y mortalidad ligada al abuso de drogas. El SIDB ha permitido conocer, por ejemplo, entre otros resultados, que unas 11.094 personas diferentes han contactado en estos años con alguno de los centros de atención por problemas que tienen que ver con las drogas, describir el perfil socio-demográfico de los toxicómanos, constatar una estabilización de la mortalidad por sobredosis y la tendencia a la disminución de la urgencias hospitalarias por abuso de drogas.

#### **EL PLAN MUNICIPAL DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SERVICIOS SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA**

El artículo describe los principales objetivos, propuestas y recomendaciones del documento político-administrativo que define el modelo metodológico y organizativo que ha de orientar el funcionamiento de la red pública de servicios sociales de atención primaria de Barcelona. Los servicios sociales de atención primaria aparecen descritos en la Ley 26/1985 de servicios sociales como los servicios más próximos al ciudadano, a su entorno social y familiar y en los que encontrará información, orientación y asesoramiento, servicios de promoción social y atención a domicilio y donde se le derivará a los servicios especializados más oportunos. Para poder ordenar y racionalizar la red de servicios sociales de atención primaria el Ayuntamiento aprueba este plan y las propuestas para su desarrollo a finales de 1993 y principios de 1994. El artículo describe los contenidos más importantes del Plan y especialmente los referidos a la distribución de competencias, a la coordinación entre los servicios de atención primaria y los servicios de atención especializada o secundaria, los perfiles profesionales y las funciones a desarrollar por el personal de los Centros de Servicios Sociales, la distribución de los recursos humanos en las diferentes zonas de la ciudad de acuerdo a determinados indicadores y ratios, así como el papel de la investigación y de la cooperación institucional en el ámbito de los servicios sociales.